

VII REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA SUBREGIONAL PARA LA POLÍTICA DE ACCESO A MEDICAMENTOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE MERCOSUR

ACTA

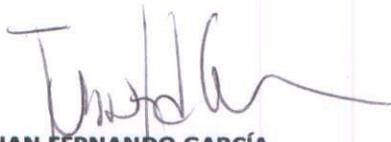
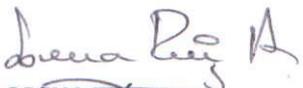
En la ciudad de Lima, Perú durante los días 22 y 23 de setiembre de 2008 se llevó a cabo la VII Reunión de la Comisión Técnica Subregional para la Política de Acceso a Medicamentos con la participación de los representantes técnicos de Colombia, Chile, Ecuador, Perú.

Participaron también los representantes de los siguientes países miembros de MERCOSUR, Argentina, Uruguay y Brasil; los consultores del ORAS-CONHU, la representante de la REDLA+; los representantes de ONUSIDA, UNICEF, Comunidad Andina y la asesora subregional de OPS, con el fin de discutir la posibilidad de llevar adelante la III Negociación conjunta de Medicamentos antirretrovirales, cuyo informe se anexa.

Del trabajo de los miembros de la Comisión se desprenden los siguientes acuerdos:

1. Coordinar la realización de una reunión entre los integrantes de la Comisión Técnica de medicamentos y el Fondo Estratégico a fin de revisar sus procedimientos administrativos con el objeto de hacerlos más ágiles y efectivos a los países miembros. La asesora subregional de OPS realizará las consultas pertinentes con el área respectiva.
2. Remitir al ORAS-CONHU las experiencias exitosas de cada uno de los países en procesos de adquisición para ser colocados en el Portal Andino de Medicamentos. Se establecerá un formato de cooperación.
3. Generar la transparencia de la información a través de mecanismos como el observatorio de precios como parte del Observatorio Andino de Medicamentos y el acceso amigable a la información que poseen las entidades que administran las compras públicas de los países. Se tomó conocimiento del Banco de precios de MERCOSUR siendo de interés realizar coordinaciones posteriores para conocer el detalle de su funcionamiento y potenciales de uso para los países de la subregión andina
4. Hacer una aproximación con la Comunidad Andina en los espacios donde se discutan los mecanismos de compras públicas de los países miembros a fin de delinear los elementos técnicos en el área de medicamentos.
5. Enviar los Términos de Referencia de la consultoría "Análisis de las capacidades de los países de la Subregión Andina para la producción pública de Medicamentos" a los integrantes de la Comisión Técnica Subregional para la Política de Acceso a Medicamentos, para la revisión final.

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA SUBREGIONAL PARA
LA POLÍTICA DE ACCESO A MEDICAMENTOS**

 <p>GONZALO RAMOS Jefe del Departamento de Políticas Farmacéuticas y Profesiones Médicas Ministerio de Salud de CHILE</p>	 <p>JUAN FERNANDO GARCÍA Asesor de la Dirección de Salud Pública Ministerio de la Protección Social de COLOMBIA</p>
 <p>LORENA RUIZ Presidente de la Comisión Ministerio de Salud Pública de ECUADOR</p>	 <p>VÍCTOR DONGO Director de DIGEMID Ministerio de Salud de PERÚ</p>

REPRESENTANTE DEL ORGANISMO ANDINO DE SALUD – CONVENIO HIPÓLITO UNANUE

 <p>LOURDES KUSUNOKI Consultora Área de Sida, medicamentos y Evaluación de Tecnología Sanitaria Organismo Andino de Salud- Convenio Hipólito Unanue</p>
